

Frecios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
Idea, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

COMPANIA ARRENDATARIA DE TABACOS

El Consejo de Administración de esta Compañía, en uso de las facultades que le confieren los Estatutos de la misma, ha acordado repartir por beneficios del año corriente, un dividendo de 50 pesetas líquidas por acción, que se pagará sobre el cupón núm. 23 de los títulos al portador.

Los cupones se deberán presentar al cobro desde el día 11 de Enero próximo, en la Caja de efectos del Banco de España y en las de las Sucursales del mismo en provincias, facturándolos en los impresos que para ello se facilitarán gratis en las mencionadas dependencias á los portadores. Estos, al presentarlos acompañados de las indicadas facturas, recogerán un libramiento, contra el que se hará el pago el día que en el mismo se señale, si examinados debidamente los cupones á que se refiera resultan legítimos y corrientes. Al pié del libramiento suscribirán los interesados el «recibí.»

El importe de los cupones presentados en Madrid se pagará por la Caja de efectivo del Banco de España, y el de los presentados en provincias por las Cajas de las respectivas Sucursales.

Madrid 26 de Diciembre de 1903

El Secretario,

Luis de Albacete.

CRÓNICA POLÍTICA

LO DE NOZALEDÁ

A falta de temas más importantes que tratar, la prensa grande y la prensa chica, vienen prestando atención preferente en sus columnas al nombramiento del P. Nozaleda para el Arzobispado de Valencia, nombramiento combatido por unos periódicos y defendido por otros con empeños y violencias de lenguaje, dignos, sea imparcialmente dicho, de mejor causa.

Sin inclinarme, por mi parte, á ninguno de los dos bandos en que se ha dividido la opinión, creo firmemente que el Gobierno cometió indiscreción gravísima proponiendo á la Santa Sede al antiguo Prelado de Manila, pero creo también con igual firmeza de convicción que no son los políticos librepensadores los llamados con autoridad bastante á mezclarse en asuntos del orden interior exclusivo de la Iglesia Católica, en tanto que trabajan por la absoluta libertad de cultos.

Me explicaré: teniendo en cuenta que todavía siguen manando sangre en la conciencia pública las heridas abiertas por la desmembración de las colonias, el Gabinete no debió en modo alguno sacar á colación el nombre del famoso dominico que tanto dió que hablar á raíz de la rendición de Manila, ignoro si con razón ó sin ella. Aconsejábalo así el más elemental espíritu de previsión y sobre todo la conveniencia de no suscitar nuevos obstáculos, cuando tantos hay que vencer para normalizar la marcha de la política, regularizar la paz moral del país y afianzar la existencia de las instituciones contra las asechanzas de los enemigos.

Pues qué para sustituir al difunto Cardenal Herrero no había en el episcopado español otros prelados que lo merecieran sin llevar tras de sí las murmuraciones de las gentes?

Ahora bien: tampoco se explica de manera satisfactoria la actitud en que se colocan liberales y republicanos, entre estos últimos el Sr. Morayta, á quien por sus concomitancias con los filipinos también atribuyó la opinión pública, con ó sin motivo, cierta participación indirecta en la insurrección del archipiélago; y digo que no se explica, porque, según se dice, los más interesados en estorbar que el P. Nozaleda llegue á posesionarse de su cargo, son los jesuitas y los franciscanos por rivalidades de estas órdenes con los dominicos, de donde resulta que en la cruzada emprendida contra aquel van unidos del brazo en estrecho consorcio los hijos de Loyola, con los discípulos de Hiram-Abi dirigidos por el insigne catedrático de la Universidad central, Gran Maestro de los masones que fundaron el Katipunan.

De cualquier modo resumo mi modesta opinión diciendo que al asunto se le ha dado más relieve del que en realidad encierra; que los librepensadores no deben tomar vela en este entierro que solo incumbe á los fieles de la Iglesia en la Archidiócesis de Valencia, y que en punto á responsabilidades éticas por los sucesos de Filipinas, lo mejor será no meneallo ya que sea perfectamente imposible discernirlas ni averiguar con exactitud de justicia quiénes fueron los matadores de Meco.

El Manzanares

EN UNA POSTAL A LA SRTA...

Si pudiera ser verdad
Que deseara á mi vida,
Para nunca interrumpida
La mucha felicidad;

Siendo tanta la bondad
De tu corazón humano,
¿Cómo, este triste cristiano
Vive en un mundo de abrojos
Si a ver tus hermosos ojos...
Si el remedio está en tu mano?

GONZALO G. NANCLARES

CAMBIO DE RUMBO

En el mundo de los economistas y negociantes vuelve á considerarse como muy probable, en breve término, el monopolio del alcohol. No combatiremos ni defenderemos la idea; re- cojemos la noticia; únicamente para hacer constar que nuestros estadistas, tan remisos en cuanto signifique estímulo á la industria, auxilio á la agricultura ó fomento de la riqueza nacional siempre se muestran propicios á aceptar cuantas iniciativas tiendan al aumento de los ingresos del Tesoro, aunque esas iniciativas hayan de producir, como natural secuela, el encarecimiento de artículos de necesario consumo y, por tanto, un trastorno social.

Muchas veces hemos dicho que hay dos modos de mejorar la situación del Erario público, uno, aumentando los ingresos, y el otro, reduciendo los gastos susceptibles de reducción; y esto, que constituiría una indicación sobrada clara para que nuestros estadistas abandonaran sus sistemáticos procedimientos de aumentar los ingresos, buscando en nuevas orientaciones la solución del problema económico nacional, ha equivalido á predicar en un desierto, porque nuestros gobernantes, esclavos de la rutina solo saben lograr superávits cobrando más de lo que gastan, pero no gastando menos de lo que cobran, que es lo mismo, con la diferencia de que es todo lo contrario, como decía, explicando las vueltas á la derecha y á la izquierda, aquel sargento instructor.

Muchas é importantes partidas de las que se consignan en los presupuestos para atender á los servicios del Estado, se fijan inconscientemente, sin saber lo que entrañan ni el alcance y desarrollo que han de tener; basta que las respectivas direcciones generales las figuren en los avances de los presupuestos que todos los años formulan los ministerios, cuyos avances se calculan por los jefes de servicios, para que lo propuesto se acepte y prospere, porque nadie lo quiere analizar.

Y ahí es donde pudiera encontrar grandes ahorros y consolidar su reputación el que se precie de hacendista. En ese nuevo horizonte, en ese campo inexplorado que forman las enormes cantidades que bajo el genérico nombre de material, se prodigan en múltiples conceptos para que las devore el personal menos pudoroso ó el más exigente y perturbador, pudieran encontrar, los que de políticos y gubernamentales se precien, grandes beneficios para el Tesoro, con solo contener las extralimitaciones de una avaricia censurable, y sin necesidad de agobiar más cada día la penosa vida del contribuyente, ni de dificultar más cada vez la del ciudadano español.

Ahora mismo acaba de hacerse público que el crédito extraordinario de 40.000 pesetas, obtenido de las Cortes para ciertas atenciones de Telégrafos, trataban de repartírselo, en concepto de aguinaldos, los jefes del Cuerpo, para quienes nada significan las gratificaciones, dietas, indemnizaciones y demás emolumentos que sobre sus sueldos vienen percibiendo todo el año, al amparo de un reglamento que no ha redactado el contribuyente.

Ese caso, y los innumerables de peor índole que ofrecen los sobrantes de los créditos legislativos, que no son tales sobrantes porque en los últimos meses del año se libran... por librar, constituirían para un buen hacendista un recurso para hacer más próspera la situación del Tesoro, algo más moral y mejor que el de los monopolios, cuyas consecuencias son siempre funestas para el consumidor y agravarán la cuestión social.

(De El Monitor del Comercio.)

CRÓNICA CIENTÍFICA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Sumario: La actualidad científica.—Un trabajo de d' Arsonval.—Hechos que se encadenan.—El radium.—Sus diversas propiedades.—Un enigma.

La actualidad científica es y será, acaso durante mucho tiempo, el descubrimiento llevado á efecto por los esposos Curie, cuyo nombre es hoy popularísimo en el mundo de la Ciencia.

Publicaciones científicas y no científicas de todos los países han consagrado al descubrimiento del radium toda la atención que se merece por lo que representa en la ciencia experimental y por los grandes horizontes que ofrece á las investigaciones de los hombres que consagran su vida al bien de la humanidad.

Entre los muchos trabajos que hemos leído en las revistas científicas acerca del radium ninguno nos ha parecido tan digno de reproducción, no solo por lo completo, sino por la autoridad de quien lo firma, como del profesor d' Arsonval, miembro del Instituto de Francia, gran radiógrafo y electroterapeuta que acoje y estudia con cariño cuantos descubrimientos se han hecho acerca de la electricidad aplicada como medio curativo.

Dejemos la palabra al doctor d' Arsonval, y concretemos nuestra misión á la de simple traductor:

«En 1895, el profesor Roetgen descubrió los rayos X, que permiten al hombre ver los objetos á través de los cuerpos opacos y analizar en el interior de un cuerpo lleno de vida el funcionamiento misterioso de los órganos.

Una vez más la ciencia experimental ha hecho de los sueños más fantásticos una realidad tangible.

Algunos meses después del descubrimiento de los rayos Roetgen se hace un descubrimiento más asombroso aun, M. Henri Becquerel, del Instituto de Francia, anuncia al mundo científico que el Uranio emite una radiación invisible, dotada de las mismas propiedades que los rayos X, pero con la diferencia de que en lugar de tener como los rayos X una energía de origen exterior, el Uranio emite una radiación inagotable que no toma de ningún origen visible.

Como en la ciencia todo se encadena, tres años más tarde M. y Mm. Curie descubren y aislan un cuerpo nuevo, el Radium, sacado de los residuos de donde se extrae el Uranio y que reproduce los mismos fenómenos y aun todavía otros más con una intensidad diez millones de veces mayor.

Cuerpo extraño, pero infinitamente raro, por que para extraer un solo gramo de radium es preciso tratar más de diez mil kilos de minerales. Así es que en el momento actual, un gramo de dicho cuerpo vale cerca de 150.000 francos.

El radium se obtiene bajo la forma de sales, ya cloruro ó ya bromuro. Estas sales son es-

pontáneamente luminosas, é impresionan las placas fotogríficas á través de cualquier cuerpo. No se conoce nada que sea completamente opaco á los rayos del *radium*; solamente la impresión sobre la placa sensible es más ó menos rápida según el cuerpo atravesado.

A todas temperaturas, la radiación del prodigioso cuerpo es igual. No varía entre la temperatura de ebullición del hidrógeno, 252 grados bajo cero, y la de la ebullición del agua, 100 grados sobre cero.

Otra propiedad singular: los rayos del *radium* convierten en buenos conductores todos los cuerpos considerados como aisladores de la electricidad, aire gaseoso, aire líquido, petróleo, bencina, sulfuro de carbono etc. etc.

En una habitación donde se manipule durante algún tiempo con sales de *radium*, es imposible aislar eléctricamente aparato alguno.

Como los Rayos X, los del *radium* no pueden ni reflejarse ni refractarse; atraviesan en línea recta los espejos y los prismas.

Sin embargo, son susceptibles de descomponerse por el iman, que los separa en tres haces distintos desigualmente desviados y cargados de electricidad positiva ó negativa.

Los rayos negativos tienen una velocidad solo comparable á la luz, 300 000 kilómetros por segundo, y su masa es mil veces menor que la del más pequeño átomo del hidrógeno.

El *radium* es una fuente perpétua, indefinida, espontánea de electricidad. Un tubo de vidrio cerrado á la lámpara y que contenga una sal de aquel, se carga de electricidad como una botella de Leyden. Si se traza sobre el vidrio una raya con una lima, el vidrio del tubo se perfora y salta una chispa, recibiendo el operador una descarga.

El *radium* es también una fuente perpétua é indefinida de calor.

Este cuerpo que parece en contradicción con las leyes de la naturaleza hasta ahora conocidas, realiza el movimiento continuo cuya concepción misma parecía absurda á los sabios y á los filósofos.

Colocad un termómetro al lado de un tubo de *radium* y el termómetro marcará una temperatura superior en 3 ó 4 grados á la del medio ambiente.

Otro fenómeno más extraordinario aun: una sal de *radium* en solución comunica momentáneamente sus propiedades á todos los cuerpos encerrados con él en el mismo vaso. Esto es lo que M. Curie llama la *radio-actividad inducida*.

Parece, pues, que el *radium* emite una emanación material que se fija sobre los cuerpos sólidos y que se difunde en los gases como si fuera un vapor infinitamente sutil. Pero esta emanación contraria á los rayos del *radium*, no atraviesa los cuerpos.

La emanación del *radium*, en seguida que se separa de la sal de donde se sacó, se disipa espontáneamente, hasta en un tubo cerrado á la lámpara, en que se queda reducida á la mitad en el espacio de cuatro días.

La acción más sugestiva del *radium*, es la que ejerce sobre los cuerpos vivos.

Si una de sus sales, encerrada en una caja opaca, se acerca á un párpado cerrado, provoca inmediatamente una viva sensación de luz, y el ojo se vuelve instantáneamente fosforescente.

La epidermis, en contacto con una ampolla que contenga sal de *radium*, no experimenta ninguna sensación si el contacto es poco duradero, pero si ésta se repite varios días durante algunos minutos, los tegidos se desorganizan y se forma una escarificación ó llaga que no desaparece sino después de varios meses de curación, motivo por el que se pretende utilizar esta propiedad para el tratamiento del lupus y del cáncer.

Otra particularidad que se debe de tener muy en cuenta; si se proyectan los rayos del *radium* sobre los centros nerviosos, provocan la parálisis, primero, después, la muerte.

En este momento y en colaboración con Dr. Bordas, yo estudio la acción fisiológica de la *Emanación del radium* concentrada á su máximo por enfriamiento en el aire líquido. Yo inyecto en la sangre de los animales gas y líquidos saturados de esta emanación concentra-

da. Son averiguaciones difíciles llamadas acaso, á inmensos resultados.

He dicho ya bastante para demostrar que el descubrimiento de este cuerpo abre un campo admirable, á nuestras investigaciones y á nuestras esperanzas.

Las propiedades del *radium* trastornan nuestras ideas sobre las fuerzas y sobre la materia.

El *radium* desprende constantemente, luz, calor y electricidad, de una manera útil, imponderable que se puede trasladar y condensar. Disipa continuamente una cantidad de energía considerable, conservando el mismo estado y el mismo peso.

¿Es esto efecto de una transformación atómica continua? ¿Es esto la transformación sensible de una radiación del espacio todavía inaccesible á nuestros sentidos?

En fin, ¿cuál es la medida de esta energía? Nosotros hemos dicho que la velocidad de las partículas emitidas por los rayos cargados de electricidad negativa igualaba á la de la luz.— Reduzcámosla hipotéticamente al tercio. Esta energía de un solo gramo de *radium* representa muchos millares de caballos de vapor.

Bajo la forma de calor, el radio desprende un número de calorías suficiente para elevar su propio peso á 34 kilómetros de altura en el espacio de una hora. Añadid á la energía calórica la energía eléctrica y la de las otras radiaciones y ved qué potencia indefinida!

El *radium* constituye el enigma más confuso de este siglo tan fecundo en enigmas.

Dr. Traveller.

AL REVUELO

Siempre he mirado á la política como la cosa más graciosa,—bien que la peor,—de cuantas hay que hacen gracia en este pícaro mundo del *te engañó* y del *te la pego*; pero nunca creí que llegaría hasta el extremo de hacer milagros.

Hoy sin embargo me rindo ante la evidencia y lo confieso: la política hace lo mismo un milagro que una picardía ó un buñuelo.

¿Que por qué digo todo esto? Pues muy sencillo: porque en Hernansancho (si es cierto lo que me acaban de decir personas de dicho pueblo y que me deben crédito) ha hecho la política un milagro á todas luces admirable y portentoso.

Fíjense si no ustedes.

El día primero de año se procedió en dicho pueblo al nombramiento de alcalde, nombramiento que es ya sabido efectúan los concejales que pudiéramos llamar *vigentes*. Estos eran seis;—parece que voy á contar un cuento de hadas;—se llevó á cabo la votación entre ellos... y entre... (Caramba; ya á decir la trampa) se llevó á cabo la votación, digo... se fueron á contar los votos... ¡y oh milagro inaudito! siendo seis los votantes, aparecieron allí siete papeletas como siete soles—vamos al decir—...

Ignoro cómo se había podido efectuar esta maravilla y solo sé, por lo que me dijeron, que allí se teme que haya votado un muerto, ó mejor, que se haya valido un vivo de otro vivo; y que, al leerse el resultado de la votación, quisieron protestar de ella algunos concejales, lo que dió lugar á que el presidente *elegido*... por aquél voto *extrajudicial*, pusiera cara de malos amigos y dijera que como Alcalde no admitía protesta ninguna, por lo que en aquel entierro se habían acabado ya los cánticos y las velas...

Como ven los lectores, el asunto no deja de tener su miajita de sal, y yo, que solo á modo de informe doy noticia de él, sin abogar por su certeza, me complazco en enviar mi enhorabuena á los políticos de dicho Ayuntamiento por el milagro estupendo que han logrado realizar haciendo salir siete votos de seis cuerpos...

Lástima que no pudiera yo hacer eso con las pesetas de mi bolsillo.

Boni.

TRIBUNA LIBRE

A las señoras Directoras de las Escuelas Normales de Maestras.

Acojan, muy respetables señoras mías, con benignidad, la sincera felicitación que con mo-

tivo del año nuevo les dirige una maestra con título, pero que no ejerce, (como si dijéramos la menor cantidad posible de maestra).

He dicho «con benignidad» porque mi felicitación, aunque sincera, es también un poco interesada, véase. Con tanta sorpresa, como indignación he leído en un periódico profesional que unos señores ¡valientes feministas! que llevan, dicen, la representación del Magisterio, se han atrevido á declarar la guerra, á pedir la muerte de unas pobres mujeres, de las Maestras; pues á esto equivale la conclusión tercera de lo que tan injusta como falsamente se expone en el párrafo 3.º del proyecto de reformas que han elevado al Senado. Pues dichos señores faltan á la verdad y á la justicia, y defienden á las personas de los maestros, no al interés de la enseñanza.

Faltan á la justicia; porque en una escuela mixta la maestra puede enseñar lo que no puede enseñar el maestro, y las niñas tienen derecho á que se las enseñe lo que en justicia las corresponde.

Faltan á la verdad, y para demostrarlo, basta ver el número de maestras que solicitan, aun en interinidad, las escuelas mixtas del pueblo más insignificante, sin temor á esos *obstáculos y peligros* que tanto ponderan los señores reformistas, porque son obstáculos y peligros que encontrarán en todos los pueblos más ó menos grandes. El calvario se extiende á todas partes.

Además, la honestidad y el decoro reclaman de consuno que sean regidas por maestras las escuelas mixtas.

Todas estas justas y poderosas razones tuvieron presentes, sin duda, los ministros anteriores al Sr. Pidal, de infausta memoria, para decretar que las maestras desempeñaran las escuelas mixtas. El Sr. Allendesalazar, volviendo por los fueros de la justicia, *desface* el entuerto producido por el Sr. Pidal (que si le dan mimbres y tiempo, buen lío les arma á los maestros) y ahora los señores proyectistas recaman contra ese acuerdo del Sr. Allendesalazar. Nada más que por favorecer á los de su sexo. Por favorecer he dicho? No, he dicho bien, á no ser que se trate de algún cojo, manco ó tullido, porque tratándose de hombres ágiles, fuertes y robustos, increíble parece que haya quien aspire á *ganar* 200, ó 300 y aun 500 pesetas. ¡Ah valientes! Mañana los quejareis que no ganais pan para vuestras mujeres é hijos. Castigo merecido.

Me quedo con muchos deseos de refutar la humillante petición que hacen los señores *proyectistas* de que al menos ¡pordioseros! la elección para las escuelas mixtas se haga por los pueblos. (Vuestros destinos se habían de dar por analfabetos de abarcas y calzones de pellejo) pero me detiene la consideración de que no debo abusar de vuestra paciencia y amabilidad, señoras Directoras. Vosotras con vuestro claro talento y recto criterio podeis dar expresión vigorosa á mis confusas palabras, y recta forma á mis mal hilvanadas ideas. Unidos todas, mis respetables señoras, y con la dulzura en los labios y con la valentía en el corazón acudid al Senado á defender los derechos y los intereses de tantas alumnas como teneis esparcidas por toda la Península. Sereis atendidas sin duda, porque la belleza y la justicia juntas pueden mucho. No sería necesaria la insignificante cooperación de las Maestras; pero si lo fuera, todas á la menor indicación de Uds. chillaríamos, hasta obligar al Senado á que cumpla un deber de justicia, y la primera la que tiene el honor de ofrecerse de ustedes s. s. q. l. b. l. m.

LO DE HOYOCASERO

¿Que ocurrirá?—Salida de fuerzas.

Por haber salido para Hoyocaseró el teniente de la Guardia civil del puesto del Burgoñondo, se sabía en esta capital que algo anormal debía ocurrir allí, pues así lo anunciaba el teniente desde un pueblo inmediato al de Hoyocaseró.

Esto ocurrió el día 3 del actual y como quiera que, según nuestros informes ayer todavía

no se habían recibido noticias del pueblo ni en la comandancia ni en el Gobierno civil, cundió la alarma y de madrugada salió un teniente y veinte guardias civiles para el mencionado punto.

Se pensó si el temporal de nieves imposibilitaría la comunicación; pero parece ser que si bien la valija del pueblo de Hoyocaseró no había llegado á esta Administración, no sucedió otro tanto con la de pueblos comarcanos.

Suponemos que por todo esto y ante el temor de que la fuerza allí reconcentrada no fuera suficiente, es por lo que en la tarde de ayer salió para el indicado punto el comandante de la guardia civil acompañado de un teniente y varias parejas de caballería é infantería.

Hoyocaseró está situado en el riñón de la sierra y dista de la capital unas nueve leguas.

Suposiciones.

Repetimos que en los centros oficiales se ignora lo que allí ocurre ó haya podido ocurrir, fundándose nuestra información en hipótesis susceptibles de rectificaciones, que haremos muy gustosos, en el caso de que padeciéramos algún error en lo que á continuación exponemos.

En el supuesto de que haya ocurrido algún motin, no sería nada de extraño el que le hubiera motivado una subasta celebrada hace poco de varias fincas de los propios de aquel pueblo.

Hasta nosotros han llegado rumores de que el Ayuntamiento envió á una persona para que las pujara y que esta persona, por causas que desconocemos, no cumplió el encargo á satisfacción del Ayuntamiento, puesto que fueron rematadas por particulares.

Ultima hora.

Por fin se tuvieron anoche noticias exactas de lo ocurrido en Hoyocaseró.

Sabedor el pueblo de lo ocurrido en el remate de bienes de sus propios que se había adjudicado á persona distinta de su representante se amotinó y creyendo culpable de ello al Secretario del Ayuntamiento y al Recaudador de contribuciones D. Pedro G. Cabrera, fueron en busca de éstos, desobedeciendo á las autoridades. El segundo no se encontraba en el pueblo, pero el primero sí, emprendiéndola contra él, los amotinados en número de unos 500, viéndose obligado dicho sugeto á huir para no ser víctima del furor de aquellos, refugiándose en la casa Consistorial bajo la salvaguardia de las autoridades.

Pasados los primeros momentos y ante la presencia después de la Guardia civil los ánimos se fueron calmado y en la actualidad el orden se halla restablecido instruyendo las correspondientes diligencias la autoridad judicial.

El Secretario ha presentado la dimisión de su cargo y trasladará su residencia á otro pueblo.

La Guardia civil que salió ayer de esta capital con dirección á Hoyocaseró ha recibido orden de regreso, en vista de no ser necesarios afortunadamente sus servicios.

El hecho de no haberse tenido hasta hoy noticias ciertas de lo acaecido en Hoyocaseró es debido á la imposibilidad, por causa de las nieves, de comunicarse el conductor de la correspondencia de dicho pueblo con el peatón de Arenas.

NOTICIAS

Nos escriben desde Hoyos de Miguel Muñoz participándonos que es tanta la nieve que allí ha caído, que todos los días se dan casos de coger los conejos y las liebres del campo en los corrales y casillas.

Durante la celebración de una misa se presentó una liebre dentro de la iglesia, promoviéndose la natural algarabía; pero fué lo suficiente lista para retroceder antes de que la pudieran coger.

No obstante el atractivo del concierto anunciado y en el que como siempre fué muy aplaudido el distinguido artista Ivo Josué, el baile celebrado anteanoche en el Casino Abulense, estuvo poco concurrido.

En el salón, que recordemos, tan solo vimos á las Srtas. de Monares, Muñoz, Vallesa, Gil,

ELIXIR CALLOL

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjero se vende en Avila, en las acreditadas droguerías de D. PASCUAL COLOMA, FUENTETAJA Y COMPANIA y principales farmacias.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia CalloL, Diputación, 273, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Sánchez (Estefanía,) Pérez Colino, Magdaleno, Gutiérrez, Arias, Cid y García Ocaña.

Ha salido para Muñogalindo donde pasará unos días, el diputado provincial, D. Fructuoso Jiménez y Jiménez.

El número de *Alrededor del mundo* del jueves 7 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente.

Corea, país extravagante.—Para crecer rápidamente (Un sistema aplicable á personas y á animales).—Un criminal terror de banqueros (Las proezas maravillosas del Pendolista).—Los tormentos de la Inquisición.—Los juguetes de Moisés.—Chimpancés y gorilas (Su vida íntima, sus bailes y sus viviendas).—¡Ojo con las falsificaciones! (El modo de descubrirlas).—Las mil aplicaciones de los molinos de viento.—Las insignias de las dignidades eclesiásticas.—La mayor fotografía del mundo.—Historias de fantasmas.—La utilidad de los caimanes.—Plantas sin raíces.—El autor más traducido.—Despertador infalible.—La higiene de las frutas.—Taberneros y ladrones, y las acostumbradas secciones de *Averiguador Universal*, Preguntas y respuestas, Caricaturas, Recetas y Recreos etc.

Publica además, el cuarto pliego encuadernable de la interesantísima novela de Max Pemberton, *La Ciudad Inexpugnable*.

Precio, 20 céntimos número—2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Se encuentra vacante la plaza de médico cirujano titular del 2.º distrito del Barco de Avila, dotada con el sueldo anual de 990 pesetas y 260 más para alquiler de casa.

Parece ser que con motivo del traslado á la Tesorería de Hacienda de D. Francisco Talegón, será nombrado Administrador de Rentas arrendadas de esta provincia, D. Luis Díaz Bellini, oficial primero de aquella.

Ha regresado de Madrid, con su distinguida señora, el diputado á Cortes por Arévalo, nuestro distinguido amigo D. Pascual Amat.

Para vinos selectos los de la marca Pedro DOMEQ.

Jerez seco: MACHARNUDO ALTO, TRES CORTADOS, EL MAJUELO, DOS CORTADOS.

Amontillado: BOTAINA, P. P. y W, marca exclusiva y registrada.

Ayer se reanudaron las clases en todos los centros de enseñanza.

A causa de las nieves se encuentra interrumpida la línea de Segovia por cuya razón circulan los trenes por la de Avila.

El mejor y más barato dentífrico *Licor del Polo*. Primer premio IX Congreso de Higiene internacional y 34 años de éxito.

Se encuentra vacante la secretaría del Ayuntamiento de Cantiveros con el sueldo anual de 725 pesetas.

La ciática y el reumatismo articular se curan irremisiblemente con las inyecciones hipodérmicas de suero oxigenado, que en la Clínica abierta al público en las Aguas Oxigenadas del Retiro están logrando éxito realmente prodigioso.

Se remiten á provincias los aparatos inyectores. Pidanse más detalles.—Directores de las Aguas Oxigenadas.—Retiro—Madrid.

Se encuentra en Murcia con su secretario de Cámara, D. José Prudencio, nuestro Ilustrísimo Prelado.

Ayer, en que se reanudaron en la Audiencia, los juicios orales, no pudo celebrarse el señalado por falta de comparecencia de unos peritos.

RESULTADO POSITIVO
La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente, con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, marca *Stomalix*.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 6.—Nacimientos Telesforo Ruiz González.
No hubo defunciones.

Consumos.—Recaudación del día 6.—1.163'88 pesetas.

Matadero público.—Día 6.—Se sacrificaron dos terneras, siete lanaras y 26 cerdos con un peso de 2.818 kilogramos devengando un arbitrio de 119'20 pesetas.

OFICIAL

GACETA DEL 5.—PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto jubilando á su instancia á D. Enrique Ureña y Barthe, Gobernador civil cesante.

GACETA DEL 6.—MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales órdenes de nombramientos de Catedráticos. Otras disponiendo se anuncie la provisión de varias Cátedras vacantes en el turno correspondiente.



Madrid 7

DEL INTERIOR

Consejo en Palacio.

Esta mañana celebraron los ministros Consejo en el real Palacio, presididos por S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

El jefe del Gobierno Sr. Maura expuso al joven soberano las cuestiones de actualidad en el discurso de costumbre.

Habló de la gravedad que encierran, bajo el punto de vista económico, las huelgas de marineros suscitadas en Barcelona y Sevilla.

Ocupóse también de las mejoras que establecerá el Gobierno en Melilla y Ceuta, á fin de colonizar el campo exterior, sobre la base de una política de expansión que ha de proporcionar ventajas notables.

Entierro de Viada.

Se ha verificado la conducción del cadaver del ilustre abogado y escritor, magistrado del Tribunal Supremo D. Salvador Viada, que era en la actualidad presidente de Sala y vocal de la Comisión de Códigos y de la Junta Superior de prisiones.

El fúnebre cortejo era numerosísimo y en él figuraban las personalidades más salientes en la política y en el foro.

Presidían el duelo el ministro de Gracia y Justicia, D. Joaquín Sánchez de Toca y el fiscal del Supremo D. Juan Maluquer.

Un título.

S. M. el Rey ha firmado hoy un real decreto concediendo el título de condesa de Sagasta á la hija del difunto jefe del partido fusionista, D. Práxedes Mateo Sagasta.

El título es extensivo á los herederos.

Boda aristocrática.

Con suntuosidad extraordinaria se ha verificado en esta corte el enlace matrimonial de la distinguida señorita Josefa Romero, hija del presidente de la Cámara popular y conocido hombre público D. Francisco Romero Robledo, con el caballero de S. M. señor conde de Fuenteblanca.

El acto ha revestido brillantísima esplendidez.

Los contrayentes han sido apadrinados por D. Alfonso XIII y su augusta madre doña María Cristina.

A la ceremonia han asistido bellas y aristocráticas damas y personajes notables en la política y en la alta sociedad madrileña.

DEL EXTRANJERO

Descarrilamiento.—Muertos y heridos.

En Topeko (Kansas) ha ocurrido un terrible siniestro ferroviario.

Un tren de viajeros chocó con otro de mercancías, que iba cargado de balastro, dando lugar á muchas desgracias.

El número de muertos pasa de treinta, y ha habido además muchísimos heridos bastantes graves.

Los desperfectos de los trenes son de gran consideración.

Murallas que se hunden.—Catedral ruinosa.

Comunican de Roma que á causa de los fuertes temporales se ha hundido en la ciudad de Speleto parte de las murallas, originándose con tal motivo justificada alarma en el vecindario.

La Catedral se ha resentido también, y está en estado de inminente ruina de un momento á otro pueden venir al suelo grandes moles de piedra.

Se toman precauciones para evitar posibles desgracias.

El Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 7 de Enero de 1904.

Los precios corrientes para las compras al detall que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

Trigo, de 44 á 44'50 reales fanega.
Centeno, de 33 á 33'50.
Cebada, de 29 á 30.
Algarrobas, de 37 á 38.
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 16'50 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra, á 16.
Idem de 1.ª P. á 15'50.
Idem de 2.ª P. á 14.
Salvados de todas clases de 6'50 á 9'50 reales arroba según clases.

Servicio de nuestros corresponsales

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 92 fanegas que se pagaron á 46'50 reales.

En los Generales 150 fanegas de trigo á 46'50 reales.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 35 pesetas.

Clases blancas y buenas á 34.

Idem corrientes á 33.

Idem de segunda buenas á 32 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 11 reales arroba; medianas, á 9 1/2; cuarta buena, á 9; comidilla y salvadillo, á 7.

Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 80 fanegas de trigo, que se pagaron á 44 reales las 94 libras.

SECCIÓN RELIGIOSA

Cantoral.

Sábado 9.—San Vidal.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras se expone el Santísimo á las siete, luego la Misa. A las nueve otra con motetes y acto de Desagravio. A las cinco

menos cuarto Estación. Rosario, Plática que predicará el M. R. P. Pascual Broch, O. P. la Novena (de reparación que comienza hoy) y Cánticos y Reserva.

En Santo Tomás y la Santa, Misa á la Virgen y ésta Salve solemne á las cinco de la tarde.

En San Pedro la Felicitación Sabatina al anochece.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora del Rosario en Santo Tomás.

Se venden varios muebles. Carretera de Madrid número 7, principal.

FARMACIA GUERRAS

SUCESOR DE SALCEDO

SAN SEGUNDO 11

Se ha recibido un surtido completo de las últimas especialidades médico-farmacéuticas de España y el extranjero.

Esta casa sirve con gran economía en los precios, todas las recetas, garantizando la pureza y dosificación de las mismas.

Se dan cupones.

Sin empleo de capital, buena ganancia; diaria se obtiene escribiendo á G. A. B.—Casella Postale; N. 196—Milán (Italia).

Sabañones

Con el Bálsamo iodado se curan en 24 horas.

Precio del frasco 1'50 pesetas.

Se remite por correo Certificado por pesetas 2.

Venta: D. Santos Crespo, Avila.

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Como ganga relojes de sobremesa 36 horas cuerda con despertador á cinco pesetas ó sean 20 reales, garantizados un año. Estos relojes tienen de diámetro 10 centímetros y altura total 14.

Relojes remontuares para bolsillo, desde 5 pesetas; remontuares escape Roskopf, desde 6 id.; relojes para la pared, 30 horas cuerda, desde 12 id.; escudos de plata para toda clase de hábitos, desde 25 céntimos.

Se hace toda clase de composturas en relojería de pared y bolsillo por difíciles que sean, se garantizan las composturas un año, se reforman toda clase de alhajas antiguas y modernas y se hacen composturas de platería. Compro plata, platino y monedas.

Calle del Comercio, 33, Reyes Católicos, 33. Relojería y Platería de los Madrileños. Antonio Cordero.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS

MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

350.000 pesetas de garantía en fincas.

20 REEMPLAZOS DE CONTRATACIÓN DE LA SUERTE DE SOLDADO

La casa que más redenciones y sustituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalupe, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Para ultimar las operaciones dirigirse á sus representantes, Sres. Coca y Jiménez. Caballeros, 12, Avila.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡¡EL PRIMERO Y EL MÁS ACREDITADO!!!
 Desconfiese de los imitadores que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVÁ.
Exijase el nombre de Escrivá.
 Véndese en todas las farmacias, droguerías, bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡22 años de éxito creciente!!!
 en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.
6 reales el frasco.
 DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.- BARCELONA

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

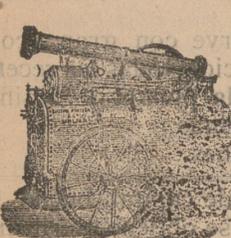
COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA LOS ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, INCENDIO Y PEDRISCO
CAPITAL SOCIAL: 300,000 PESETAS ELEVABLES A 1,000,000
PRIMAS EN CARTERA 85,527 PESETAS
DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA
 Delegado en esta provincia: SRES. COCA Y JIMÉNEZ, CABALLEROS, 12, AVILA—SE SOLICITAN AGENTES

LA MAQUINARIA MODERNA

Director: **Laureano Navas**
 Fuencarral, 141, Madrid.

247
PRIMOS PREMIOS

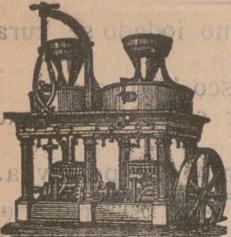
24.000
MAQUINAS DE VAPOR VENDIDAS



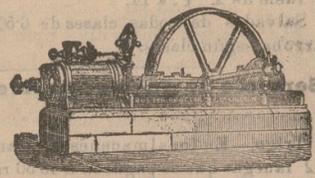
MÁQUINAS DE VAPOR
 Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión
 COMPOUND Y TRIPLE EXPANSIÓN

CALDERAS DE VAPOR
 DE TODOS TIPOS

Máquina de vapor locomóvil. **ÚNICO DEPÓSITO DE LA FÁBRICA**
RUSTON PROCTOR Y C.ª LIM.ª



Molinos harineros.



Máquina de vapor fija horizontal

MOLINOS HARINEROS,
 Prensas, Básculas, Bombas, Tuberías,
 Poleas diferenciales,
 Cabrestantes, Asbestos,
 Gomas, ETC., ETC.

INSTALACIONES COMPLETAS DE LUZ ELÉCTRICA
 REPRESENTANTE EN AVILA
Pablo Hernández de la Torre.



La GRESHAM

COMPANÍA INGLESA
 DE
SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1848 Y EN ESPAÑA DESDE 1882

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua, sin estar sujetos a sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España

Los progresos realizados por La Gresham se demuestran con la relación de los Activos totales al final de cada uno de los periodos siguientes:

Periodo de	Ptas.	
1848-58	3.828.525'00	
» 1858-68	28.220.025'00	
» 1868-73	62.319.848'00	
» 1873-88	102.846.222'50	
» 1888-901	198.680.427'81	

Al 31 de Diciembre de 1901 los capitales asegurados se elevaban a la cifra de 2.134.084.598 pesetas, y las cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas importaban 444.467.875 pesetas.

OFICINA PRINCIPAL DE LONDRES:
 EN EL EDIFICIO NOMBRADO «ST.-MILDRED'S HOUSE»
 propiedad de la Compañía

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA (1):
CALLE DE ALCALÁ, NÚMERO 38, MADRID

Oficinas e Inspecciones en...

- Barcelona: Plaza de Cataluña, 9,
- Bilbao, Sombriería, 10,
- Cáceres: Plaza de San Juan, 14,
- Málaga: Marqués de Larios, 4,
- Sevilla: Compás de la Laguna, 6, y
- Valencia: Pizarro, 25 y Bajada de San Francisco, 13

Agencias en las principales ciudades del reino.

(1) Las oficinas de la Dirección de Madrid, calle de Alcalá, 28, serán instaladas en breve en un nuevo local.

OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES CON MOTIVO DE LA RECIENTE CORONACION DE ALFONSO XIII

Tenemos el gusto de ofrecerles una preciosa lámina de gran tamaño, de 120 centímetros de ancho por 87 de alto a la que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España, titulada

CUADRO SINOPTICO DE LOS REYES Y JEFES DE ESTADO ESPAÑOLES

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey goda, hasta Alfonso XIII. Al pie de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 114 retratos de tamaño 6 centímetros y medio de alto por 6 y medio de ancho y varios otros datos de gran interés.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles.

Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado.

Bastará fijarse en los del siglo XIX para buena garantía de los demás.

El cuadro sinóptico tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, que resulta un claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen debido á lo agradable y distraído que le hacen los 114 retratos con las firmas y sellos auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

El gran cuadro y libro, pueden adquirirlo nuestros lectores por el precio total de 3 pesetas.
A los señores suscriptores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado 3'50 pesetas que deben mandar en libranza á esta Administración.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

1 MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejoris que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y el Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Pílas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus análogos. - Frasco 14 reales. - Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales España y América. Se remiten por correo certificado su valor.

Pídalo Sandalo Pizá - Descansado de imitaciones.

MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para toda sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación.

- Papeles pintados** para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.
- Baldesin de cemento** para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.
- Lineoleum inglés** para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.
- Transparentes** de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.
- Lincrusta Walton francesa** para decorar habitaciones.

Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados, y frisadas de Comedores, Galerías, Pasillos y Escaleras.

Papel GLACIER, para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido en competencia con los grabados.

Azulejos, Florones, Cornisas y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCION
A. VALLEJO Y VALLEJO
 Calle del Duque de la victoria, núm. 18
VALLADOLID